

## INCORPORACION DEL ACADEMICO DON ALBERTO TAURO DEL PINO

(Sesión pública del 28 de agosto de 1980)

### CONCEPTO DEL PERU

*Discurso de don Alberto Tauro*

PERMITIDME confesar que hoy siento una íntima complacencia, por mi incorporación a la Academia Peruana de la Lengua: porque ella suscitó las preocupaciones y los trabajos de hombres como Ricardo Palma, José Antonio de Lavalle y Francisco García Calderón, Manuel de Mendiburu, Pedro Paz-Soldán y Unanue, Félix Cipriano Coronel-Zegarra, Luis Benjamín Cisneros, Eugenio Larrañure y Unanue y Javier Prado y Ugarteche, a quienes tanto debe la cultura peruana y que en la etapa inicial de la docta corporación supieron darle la severidad y la prestancia que siempre hemos apreciado en su trayectoria. Disculpádmeme, por otra parte, si no hago un elogio circunstanciado de sus actuales miembros, para no herir la reconocida modestia de unos, y evitar que la admiración o las afinidades personales puedan incitarme a mezclar el sentimiento con la objetividad de la crítica. Pero no puedo soslayar

una feliz circunstancia, que en este acto me inspira singular emoción: porque hoy preside la Academia el doctor José Jiménez Borja, de quien fuí alumno en las aulas escolares, y desde aquellos lejanos años suscitó mi interés por el buen decir; y porque mi recepción correrá a cargo del doctor Augusto Tamayo Vargas, con quien compartí inquietudes en esas mismas aulas, y a través de los dilatados años corridos desde entonces hemos seguido vocaciones y actividades paralelas. Esta es, por tanto, una incorporación que remueve mis memorias y afectos, y me hace apreciar la vida como una continuidad compromisoria.

\*

\* \*

Tan intenso ha sido el interés consagrado a la relación de la gesta conquistadora, que difícilmente podrá agregársele un caudal informativo que haga variar la prestancia de sus figuras protagónicas o rectificar la significación de sus principales episodios. Y es lógico: pues son muy numerosos y circunstanciados los testimonios y los documentos surgidos al calor de aquella empresa, para dar noticia del deslumbramiento ocasionado por la naturaleza del Nuevo Mundo y la singularidad de la cultura andina, o para expresar las flaquezas y las inquietudes que alternaban con el aliento heroico de cada jornada. Quizá es posible apelar a fuentes hasta hoy negligidas o soterradas; o enfocar el interés hacia personajes y episodios determinados, o proyectar nuevas luces sobre la influencia de las pasiones y las relaciones individuales, coordinar referencias dispersas, y precisar algún dato cronológico. Pero la sucesión fáctica, esclarecida y en forma imponente, no sufrirá una modificación sustantiva. Y, sin embargo, allí se mueven perplejidades, lealtades y rebledías, antagonismos marciales y contradicciones cultu-

rales, que apenas descubren los vastos márgenes de un silencio forjado por la visión unilateral o los prejuicios desdeñosos. Desde ese momento crucial del pasado peruano emerge una incitación al análisis, a la búsqueda de una verdad integral que los hechos turbulentos enmarañan. Nada menos que un reto enderezado hacia la identificación de lo esencial en lo incidental, y de lo permanente en lo transitorio, como vía enderezada a una plena asunción del legado de la historia.

La conquista ha sido fundamentalmente descrita como una operación bélica, mediante la cual se impuso a los aborígenes el dominio de los soldados invasores, y se asentó la presencia de una cultura extraña sobre la cultura andina. O bien, se ha juzgado que la violenta campaña de los conquistadores determinó la interrupción del normal desenvolvimiento de la cultura andina, y que ésta subsistió a la sombra de una aparente aceptación de los patrones dominantes, pero sin evolucionar, como un fósil. Por nuestra parte, entendemos que ambas concepciones adolecen de un defecto fundamental: porque han sido suscitadas por el propósito de explicar la notoria dicotomía social y cultural del Perú contemporáneo; y, en lugar de proceder al examen directo de los factores contrapuestos en el momento de la conquista, han buscado los antecedentes fácticos del presente.

El método histórico requiere una estrategia diferente: porque afronta el estudio de la coyuntura sometida a escrutinio; y, apoyándose en la caracterización de los valores y las oposiciones en juego, logra una aproximación más amplia y eficaz, más penetrante y fecunda. Vista así, la conquista se nos revela como la invasión de una sociedad desarrollada en el ámbito de una sociedad tradicional; y basta definir la naturaleza de tal pugna para comprender la profundidad de la crisis cultural que produjo en el Imperio Incaico. Pues la sociedad tradicional emerge para redimir de la behe-

tría a los pueblos circundantes, para organizar un espacio propio en la desafiante exuberancia de la naturaleza, y constituirlo en el centro de un mundo autónomo; y, si bien proclamaba la ambición de universalizar sus ideales religiosos, la sociedad desarrollada del siglo XVI aspiraba a realizar su expansión imperial, para satisfacer los hábitos guerreros de señores venidos a menos y la pujanza de una burguesía emprendedora. Con la crueldad y la muerte sufridas en el enfrentamiento, la sociedad tradicional asistió a la quiebra de las concepciones que le permitieron dar cohesión a su espacio vital; y ya no fue posible creer en su seno que la cuna del poder incaico fuera el "ombigo del mundo"; y sólo a manera de conseja historial pudo repetirse que sus soberanos habían sido los enviados providenciales a quienes su padre, el sol, asignó la tarea de iniciar a los pueblos en los beneficios de la civilización.

Otras sociedades tradicionales recibieron embates semejantes, y acertaron a defender con mayor energía su acervo espiritual. Por ejemplo: la hebrea, cuyo centro originario fue atribuído a la humanidad entera al ser identificado como el paraíso terrenal descrito por la Biblia, y cuyas concepciones cosmológicas inspiraron la religión cristiana, que inicialmente alentó las esperanzas de los oprimidos y a la postre se insertó vigorosamente en la cultura occidental. Experiencias semejantes proveen los remotos progenitores de los arios y los chinos. Pero la respuesta que el pueblo incaico opuso a la conquista adoleció de una peculiar debilidad, porque su cultura ágrafa no alcanzó a cristalizar una peculiar filosofía sistemática, ni a fijar sus formas de vida en un cuerpo de leyes. Creó una eficiente organización política y administrativa, esquemas normativos muy severos, y el haz de conocimientos empíricos requeridos por el aprovechamiento de los recursos geográficos; pero su aplicación dinámica se basaba en la autoridad y la tradición; y así como su

conjunto quedó desarticulado cuando el estado imperial fue destruído, es notorio que sus secretos fueron enmascarados y oscurecidos cuando los extirpadores de idolatrías descargaron su ira sobre los ingenuos practicantes de la magia ancestral. Vencidos por la violencia de la hueste conquistadora, humillados por el dominio señorial que desconoció su libertad nativa, atemorizados por los ensalmos de los evangelizadores que en las antiguas creencias veían una influencia demoníaca, y sumidos en la orfandad desde que perdieron a sus legítimos soberanos, los indios no fueron asimilados. Adoptaron una defensa pasiva, que en verdad era la única posible en esa encrucijada histórica. Reconcentrados en sí mismos, acertaron a preservar su autenticidad, aun a costa de su aparente inanidad. Y desde entonces coexistieron en el país dos actitudes disímiles, y aun contrapuestas; dos concepciones de la vida y del mundo.

Para la cultura dominante, el Perú trocóse en una posesión marginal de la monarquía española; en una pródiga tierra sobre la cual pretendieron sus hombres tener un derecho pleno, fundado en la misión evangelizadora que les había conferido el mandato papal, justificado por la presunta superioridad de sus horizontes intelectuales, y consolidado por los efectos avasalladores de la conquista. En cambio, los herederos de la cultura dominada no alcanzaron a entender las nociones que se les inculcaba, en lo atañadero a la justicia y la grandeza de los lejanos reyes a quienes debían acatar, porque sufrían la usurpación y la codicia de sus representantes; y tampoco llegaron a ser cautivados por la dulzura del mensaje cristiano, porque se les negó el acceso a la perfección de la vida religiosa y fueron a veces sorprendidos por las exacciones, la soberbia y la sensualidad de algunos doctrineros. Y así pasaron los siglos. En el Perú implantaron los peninsulares el hogar cálido y comfortable que el afecto destinaba al bienestar de la familia; las insti-

tuciones que la civilización concebía para estimular el progreso y la sociabilidad; la atmósfera propicia para los airosos escarceos de la erudición y la elocuencia. Pero aquí languidieron también los supérstites del antiguo imperio, a quienes capciosamente se discutió aún su condición humana. Y mientras aquellos admiraban los aspectos exóticos y misteriosos, eglógicos y multicolores del contorno, o llegaban a considerar como hierático el mutismo resignado de los indígenas, añoraban el paternalismo de los incas e íntimamente anhelaban su comunión con la tierra. Por eso no se definió en aquellos años un cabal concepto del Perú, ni se perfiló con claridad una imagen de su figura histórica. No eran concebibles dentro de un marco parcial o unilateral, ni como proyección ecoica de lejanas realidades, ni bajo la inspiración de una añoranza idealizada.

El concepto del Perú debe emerger de la identificación total con la tradición y el destino del país y sus gentes. Debe nutrirse de las observaciones y las expectativas, las ideas y los designios que día a día coadyuvan a reconocer y mejorar la morada común. Debe consultar los avisos de una vigilante preocupación ante las influencias que puedan obstruir o deformar el desenvolvimiento colectivo. Y conjugar la asunción del legado histórico, la experiencia vital, la decantación del conocimiento y las demandas generales, así como las energías del afecto y la pugnacidad. Su formación coincide con el desarrollo de la conciencia nacional; y su correcta formulación sólo puede sustentarse en una visión desde adentro. Por eso, al exponer la primera "idea general del Perú", los hombres reunidos en la Sociedad Académica de Amantes del País tacharon como "paralogismos" las nociones que los autores extranjeros habían difundido hasta entonces sobre el antiguo Imperio de los Incas y el sucedáneo Virreinato hispánico: porque "el espíritu de sistema . . . la ignorancia a veces, y el capricho, han influído tanto . . . que el Perú que

ellas nos trazan parece un país enteramente distinto del que nos muestra el conocimiento práctico". Y esto era así, porque arbitrariamente atendían esos autores a fábulas incomprendidas o leyendas mal interpretadas, al deslumbramiento de los conquistadores ante el oro y la pétrea majestad de la civilización incaica, y a las descripciones de una naturaleza tan desconocida como ubérrima. Sus versiones estaban dirigidas hacia un público susceptible de ser ocasionalmente atraído por alguna ficción social tan amable como la del buen salvaje, o por cuadros pintorescos en los cuales se asociasen el idilio convencional y el paisaje exótico. Pero al denunciarlas como falsas o distorsionadas sólo ofrecióse entonces una rápida descripción geográfica, como simple "insinuación prologética" de cuanto sería tratado en las sucesivas páginas del *Mercurio Peruano* para comunicar la propuesta "idea" del país.

Su formulación coincidió con la crisis general de la dominación hispánica, seriamente alentada por la ceguera de las autoridades, que pretendieron subsanar las quiebras estructurales mediante una engañosa reforma administrativa; y fue la prudente expresión de la inteligencia, que aceptó la necesidad de una diferenciación total y emprendió el arduo camino hacia la independencia. Pero no debe juzgarse que el concepto del Perú está subordinado exclusivamente a tal proceso de formación de la conciencia: porque sus líneas magistrales constituyen un legado de muchas generaciones, que han afianzado su dominio sobre la tierra y han deseado convertirla en centro e instrumento de la felicidad posible. Por eso estimamos que no se lo podrá limitar a una noción geográfica, de la cual se infiera que la personalidad del país se halla abruptamente condicionada por su ubicación en el mundo; ni se podrá pretender que es una entidad exclusivamente ligada al reconocimiento internacional y al imbricado juego de los tratados. Es mucho más, porque abarca las cir-

custancias objetivas del ambiente y el hombre, los valores subjetivos de la tradición y la cultura, la relación entre las gentes y sus gobernantes, la correspondencia entre la ley y la existencia cotidiana. Y como estos aspectos de la vida colectiva suelen modificarse desigualmente, reflejan, a un mismo tiempo, la compleja unidad de una época o sus afinidades y sus aspiraciones. Unas veces, insinuando las pautas de trabajo aplicables a la realización de los fines comunes; y otras, dejando aflorar quejas y aun protestas, ante las frustraciones y las violencias, los privilegios y la tiranía, que esporádicamente suelen amenazar la convivencia civil; o formulando los principios que la razón traza para asegurar el bienestar general; o anunciando los procedimientos destinados a preparar el futuro.

Con tal criterio, podemos reconstruir el conocimiento que los incas tuvieron acerca del imperio y las implicancias de su conducción. Nos basta apelar a su metódica fijación de los datos empíricos pertinentes al territorio, así como a la elaboración de su equilibrada filosofía del gobierno. Lo primero, en cuanto se esforzaron por hacer del Cuzco una especie de maqueta o mapa vivo del imperio, donde las casas de los vasallos procedentes de las diversas provincias eran ubicadas "conforme a los lugares de donde venían", de modo que al mirarlas "se veía y comprendía todo el Imperio junto, como en el espejo o en una pintura de cosmografía"; y, por añadidura, todos "guardaban las costumbres de sus padres, andaban al uso de sus tierras, y, aunque hubiese juntos cien mil hombres, fácilmente se conocían por las señales que en las cabezas se ponían". Pero se entenderá mejor la trascendencia de tal objetivación, si se recuerda que a ella correspondía un afán enderezado a cuantificar las observaciones de la realidad, y a confiar en el trabajo antes que en la influencia de las fuerzas cósmicas, pues, según reza la sabia máxima atribuida a Pachacútec: "El que procura contar las

estrellas no sabiendo aún contar los tantos y ñudos de las cuentas, digno es de risa". Y por todo ello se infiere que los incas cifraron sus afanes en el conocimiento del territorio entero, por ser el ámbito de las relaciones entre las gentes; y que sobre su base fundaron organismos y procedimientos de gobierno, intrínsecamente ajustados a una teoría funcional, con mecanismos muy simples y de fácil recordación.

Sus elementales jerarquías obligan a recordar aquellas a las cuales fió Confucio la estabilidad del orden social. Y aun diríase que el moralista oriental hablaba en aquella reflexión del inca organizador: "El indio que no sabe gobernar su casa y familia, menos sabrá gobernar la república". De donde se deduce que el ejercicio de las funciones del gobierno comunitario sólo debía ser confiado a quien hubiera demostrado eficiencia como jefe del grupo doméstico; y que un criterio semejante era aplicado en las promociones al gobierno local o de la provincia, a juzgar por una sentencia del propio Pachacútec. Recomendaba, precisamente: "Los gobernadores deben advertir y mirar dos cosas con mucha atención: la primera, que ellos y sus súbditos guarden y cumplan perfectamente las leyes de sus reyes; la segunda, que se aconsejen con mucha vigilancia y cuidado para las comodidades comunes y particulares de su provincia". Y, culminando la serie de las relaciones jerárquicas, decía: "Cuando los súbditos obedecen lo que pueden, sin contradicción alguna, deben los reyes y gobernadores usar con ellos de liberalidad y clemencia; mas de otra manera, de rigor y justicia, pero siempre con prudencia". Bien puede inferirse que las gentes estaban indefectiblemente situadas en una posición que les permitía identificar su deber; que la responsabilidad permanentemente exigible a la autoridad hacía de ésta una función de servicio antes que un privilegio; y que si los pueblos eran pasibles de sufrir severas sanciones en casos de re-

beldía o desacato, también ocurría que los gobernantes eran removidos con deshonor cuando incurrían en cobardía o faltas de previsión y de celo. Pero además puede advertirse que en el cuadro así trazado no se halla una tajante disociación entre gobernante y gobernados, pues aparecen respectivamente animados por los estímulos de la liberalidad y la lealtad, en aras de las "comodidades comunes y particulares". Por tanto, no creemos incurrir en una ligereza al afirmar que los incas lograron afianzar un claro concepto del imperio, y lo ilustraron con una teoría tutelar acerca de las relaciones solidarias que debían unir a las gentes.

Una profunda ruptura afectó aquella realidad cuando la hueste conquistadora esparció los estruendos del hierro y la pólvora, e impuso una nueva ley con el alegado propósito de cumplir una cruzada. Durante largos siglos quedó interrumpido el cabal conocimiento del país porque sus grandezas y sus pródigos recursos fueron despectivamente motejados como "cosas de indios". Pero hombres acuciosos y veraces, como los cronistas Pedro Cieza de León, Reginaldo de Lizárraga y Antonio Vásquez de Espinoza, reunieron muy apreciables noticias sobre los pueblos y su peripecia vital; o como los jesuítas José de Acosta y Bernabé Cobo, escrutaron sabiamente en sus afinidades culturales y las peculiaridades de la naturaleza; y, en verdad, aportaron informaciones cuya oportuna difusión hubiera ayudado a integrar una adecuada imagen del país. Celosos doctrineros, como Luis Jerónimo de Oré, Juan Pérez Bocanegra y Francisco de Avila, se aproximaron a las incógnitas creencias de los indígenas, para iluminar la senda de su cristianización. Los juristas Juan de Ovando, Juan de Matienzo, Juan de Solórzano Pereira y Antonio de León Pinelo aspiraron a organizar una legislación, que definiera la compleja estructura del estado naciente y canalizara los antagonismos y las pasiones. Y a pesar de las limitaciones confesionales y políticas, la im-

prenta y la universidad cumplieron una fecunda siembra, entre las turbulencias y los apetitos de una población aluviónica, atraída por la codicia y el afán de merecer, o guiada por la curiosidad y no por el amor.

Aun sobre el espíritu de los cruzados prevaleció la sed de oro, durante la campaña conquistadora y la colonización. Al lado de las alabanzas consagradas a la gesta hazañosa, los datos más frecuentes se refirieron entonces a los tesoros secuestrados y a la pródiga abundancia de las vetas y las tierras auríferas. Y tal fue el deslumbramiento, ante los edificios y los templos enteramente recubiertos con láminas de oro y plata; ante las áureas estatuas de incas y coyas, dignatarios y pastores, animales y plantas hábilmente imitados en su tamaño natural; ante los vasos y cántaros, las tinajas y otras piezas de uso utilitario; y ante el abandono en que fueron hallados ciertos depósitos de barras, tejuelos y trozos o polvo del precioso metal; que pronto fue magnificada la fama de aquella y en las vastas extensiones del país sólo vióse oro. “Adelante de esta ciudad [del Cuzco] hay otra llamada Collao donde hay un río que tiene mucha cantidad de oro . . . En otra provincia que se dice Huánuco hay otro río tan rico como éste. En todas estas provincias hay muy ricas minas de oro y plata”. Y muy pronto llegóse así a ignorar la verdadera estampa del país.

Al mismo tiempo quebróse la sociedad tradicional: y, en lugar de la previsión y la vigilancia paternal, que los incas extendieron sobre los pueblos, implantóse un régimen basado en la humillación, la discriminación y la expoliación. Fue sólo al día siguiente de la hecatombe de Cajamarca, cuando “los indios que la noche antes habían recogido mandó el Gobernador poner [los] en la plaza para que los cristianos tomasen los que hubiesen menester para su servicio”. Y con el nacimiento de una sociedad estatal empezaron a producirse las transformaciones del

conquistador, conforme acertó a traslucirlo el cronista indio Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui, en cuanto apuntó: "Fray Vicente de Valverde . . . no estaba desocupado como los sacerdotes de ahora, ni los españoles por aquel año [de la ocupación del Cuzco] se aplicaban a la sujeción del interés, como ahora". Devenidos en beneficiarios de los repartimientos de indios, los aguerridos soldados de la conquista empezaron a disfrutar privilegios señoriales y doblegaron su bravura en la ociosidad. Olvidaron las virtudes que les habían permitido ganar la tierra, y se emboscaron calladamente entre las oníricas ensoñaciones de la mística. Doblemente condicionados por la estrechez de su situación social y la atención nostálgica a los dictados de la metrópoli, es sabido que no tuvieron sensibilidad para preocuparse por dominar un concepto del Perú.

A despecho del dominio ejercido por aquellos grupos alienantes, gestóse una doble corriente de adhesión al país: de los pueblos indígenas, que mantuvieron e idealizaron sus recuerdos del antiguo imperio; y de una burguesía criolla, tan activa como inteligente, que en el curso de los años afinó su conciencia de sí y su aspiración a representar los intereses generales. Ciertamente es que ambas corrientes obedecieron a motivaciones e intensidad diferentes; pero es notorio que tendieron a confluir en la oposición al régimen colonial, pues la primera imaginó la posibilidad de una restauración, y la segunda fue precipitada hacia la secesión.

La sorda resistencia de los indios manifestóse con extraordinaria prestancia gracias a la pluma del Inca Garcilaso de la Vega, el primer mestizo de fama universal. A boca llena declaró ser "indio Inca", y sentirse "forzado del amor natural de la Patria". E identificándose en tales términos con el Perú y sus gentes, expuso el mensaje de sus ancestros maternos y formuló una acre censura de la dominación hispánica. Dijo que los "incas siempre tuvieron por mejor ir ganando

[a los pueblos] poco a poco y poniéndolos en orden y razón para que los vasallos gustasen de la suavidad del gobierno y convidasen a los comarcanos a someterse . . . que no abrazar de una vez muchas tierras, que fuera causar escándalo y mostrarse tiranos, ambiciosos y codiciosos"; y agregó que los Incas "nunca permitieron saquear a los pueblos que ganaban, aunque los ganasen por fuerza de armas". Pero la memoria de tal benignidad tiene una inspiración críptica, y sólo será cabalmente entendida si se la contrasta con la implacable dureza que en los *Comentarios Reales* se atribuye a la empresa indiana. Por ella afirma que la antigua república de los indios fue "antes destruída que conocida", que los descendientes de los incas evocaban en sus reuniones "las grandezas y prosperidades pasadas", e irremisiblemente "venían a las cosas presentes, lloraban sus reyes muertos, enajenado su imperio y acabada la república"; y que un tío materno lamentaba el hecho de que los españoles hubiesen *quitado* a su familia el "grande, rico y famoso imperio". En cierto modo, el cronista insinuó así la precariedad del dominio impuesto a raíz de la conquista, pues la doctrina política no admitía la legitimidad del señorío basado en un despojo. Y aún fue más definitivo, cuando refirió la presentación del virrey Francisco de Toledo ante Felipe II: pues, sin aludir siquiera a los esfuerzos que durante doce años desplegara en la organización del virreinato, presume que el adusto monarca le reprochó la ejecución del pusilánime Túpac Amaru, y lo despidió con aspereza porque "no lo había enviado al Perú para que matase Reyes, sino [para] servir a Reyes". De modo preciso y rotundo, aquellas sentenciosas palabras insistieron en el tema de la ilegitimidad del dominio hispánico; y muy hábilmente las puso Garcilaso de la Vega en labios de Felipe II, para burlar así la suspicacia de la censura y aun reforzar la atrevida calificación

on el prestigio y la autoridad moral del propio Rey de España y las Indias.

Además de aquella emocionada defensa de los antiguos soberanos, el cronista mestizo aportó una amplia evaluación de los hechos culturales y políticos que singularizaron la imagen histórica de su reinado. Dió una orientación nueva a la reconstrucción del pasado; y, lejos de atender sólo a la relación de los hechos externos, procuró integrar un cuadro de la dinámica social y de la vida cotidiana en la época de los incas. Pero su visión no pudo soslayar la influencia de su propio tiempo; y cabe examinarla, para determinar hasta qué punto se reflejan en ella las inquietudes y las afinidades de un hombre moderno, contaminado por los ideales humanistas y las ficciones utópicas. Que no se limitó a ordenar la serie de los acontecimientos referidos por sus antepasados y sus coetáneos; y, de modo ejemplar, aplicóse a reflexionar sobre las causas y la trascendencia de cada uno, para rastrear su significación intrínseca e iniciar su ubicación en los fastos del mundo. Que así efectuó una imponderable contribución al reconocimiento universal de la identidad del Perú, y un positivo enriquecimiento de la cultura peruana con las luces de la mejor cultura renacentista.

A través de la explicación ofrecida por el Inca Garcilaso de la Vega, los métodos de conquista desplegados por Manco Cápac y sus sucesores parecen desprendidos del arsenal aristotélico: "A todos los hombres y mujeres que hallaban por aquellos breñales les hablaban y decían cómo su padre el Sol les había enviado del cielo para que fuesen maestros y bienhechores de los moradores de toda aquella tierra, sacándolos de la vida ferina que tenían y mostrándoles a vivir como hombres, y que en cumplimiento de lo que el Sol, su padre les había mandado, iban a los convocar y sacar de aquellos montes y malezas y reducirlos a morar en pueblos poblados y a darles para comer manjares de hombres y no de bestias". O bien:

“con palabras suaves le dijo [el Inca] que no había ido a quitarles sus vidas ni haciendas, sino a hacerles bien y a enseñarles que viviesen en razón y ley natural, y que . . . de nuevo les hacía merced de sus tierras y vasallos, sin otra pretensión más que hacerles bien, lo cual verían por larga experiencia ellos y sus hijos y descendientes, porque así lo había mandado el Sol”. Pues, si los incas aparecen dotados como seres de inteligencia superior, que en medio de los campos y los montes convocan a las gentes para ofrecerles los beneficios de una organización racional y ampararlos en sus necesidades, es porque el cronista cuzqueño se ajustó a la explicación que sobre el origen del estado expuso el estagirita; y si alega que los indios afirmaban que “ningún inca de la sangre real” cometió jamás un delito, es para atribuir a sus ancestros las virtudes que en el Liceo ateniense se reclamaba a los gobernantes, y para contrastar este ideal con las flaquezas de la aristocracia española. El esquema entraña la interpretación de una oscura génesis histórica; el fruto de una profunda preocupación por la realidad y el destino del Perú; el esfuerzo por trazar una crítica en la cual se sugiriese el proyecto concebido por la razón para el país de sus mayores.

También sigue el Inca las afinidades de su tiempo, en cuanto apela a las comparaciones con figuras y categorías de la historia antigua, para hacer comprensible la significación de episodios o personajes del mundo andino, y para destacar su prestancia. Traşluzca su orgullo cuando alude a “las gloriosas empresas de los Incas, que pudieran competir con los Daríos de Persia, Ptolomeos de Egipto, Alejandros de Grecia y Scipiones de Roma”; y cuando halla a “las armas peruanas más dignas de loar que las griegas y troyanas”. Pero tal forma de expresión adquiere su mayor énfasis y revela mejor los inconfesados sentimientos del cronista, en el elogio de su ciudad nativa: “porque el Cuzco en su impe-

rio fue otra Roma en el suyo". Es decir, fue cuna y cabeza de una monarquía universal; y, tal como lo quiso el poeta florentino en su tratado sobre la materia, no lo fue sólo en virtud de una precaria fuerza de las armas, sino por la voluntaria y regocijada aceptación de los pueblos, que agradecieron la ordenación sustentada en la inteligente obra de justicia y paz, civilización y felicidad que los incas extendieron a través del mundo andino.

Pero no debe olvidarse que en su visión del pasado se trasluce la ansiedad existencial del mestizo cuzqueño; y en cuanto apunta alguna sentencia moral o una efusión literaria, se halla implícita su reflexión en torno a la coyuntura coetánea y la preocupación ligada al futuro. En verdad, tanto la reivindicación de la soberanía de los incas, como el encarecimiento de la benignidad y la equidad atribuidas a su gobierno, denotan confianza en la posibilidad de superar las injusticias desencadenadas por la conquista; y, contenida en los límites que le aconsejaba la prudencia, asoma también su voluntad de contribuir a esa tarea histórica. No se requiere mucha sutileza para reconocerlo así, en cuanto rinde un tributo de admiración a las aptitudes intelectuales de los indios, mestizos y criollos peruanos; y, en términos hábilmente escogidos, esboza una proposición política enderezada a redimirlos de la humillación. Pues, siendo el Perú una "tierra tan fértil, de ricos minerales y metales preciosos, era razón criase venas de sangre generosa y minas de entendimientos despiertos para todas artes y facultades, para las cuales no falta habilidad a los indios naturales y sobra capacidad a los mestizos, hijos de indias y españoles o de españolas e indios, y a los criollos, oriundos de acá, nacidos y connaturalizados en ella; a los cuales todos, como a hermanos y amigos, parientes y señores míos, ruego y suplico se animen y adelanten en el ejercicio de virtud, estudio y milicia, volviendo por sí y por su buen nombre, con que lo

harán famoso en el suelo y eterno en el cielo". Sus palabras son afectuosas hasta la ternura, y fácilmente se advierte que han sido meditadas con todo detenimiento, para darles el alcance deseado. Se dirigen a las capas desfavorecidas de la sociedad colonial, para que "se animen y adelanten en el ejercicio de virtud, estudio y milicia", a fin de sobrellevar y superar su forzada inferioridad; y para que en su oportunidad puedan volver "por sí y por su buen nombre", o, lo que es lo mismo, para que se defiendan y pugnen por imponer sus derechos.

También se dirigió el Inca a la sacra católica majestad del Rey de España y las Indias, halagado entonces por los giros de la fortuna. Y al dedicarle sus primicias intelectuales, en términos de rendida cortesanía, supo insinuarle el plan que requería la conservación de América: pues en las disertaciones neoplatónicas veía el soberano "qué sea el amor, cuán universal su imperio, cuán alta su genealogía"; y a continuación le pidió que aceptase su humilde ofrenda, "imitando al omnipotente Dios que tanto procuráis imitar"; pero es indudable que en la asociación de ambas frases tendió a mostrar el Inca la excelencia de una política guiada por la ley universal del amor. Indirecta y cautelosamente, presentó así un plan aconsejado por la razón y el más generoso sentimiento, con desmedro de la violencia y la codicia enceguedora; y que, reconociendo la precariedad del temor y la opresión, tendía a unir mediante la equidad y la tolerancia.

Por otra parte, el Inca hubo de esbozar también un acerbo juicio acerca de los grupos dominantes. Y aunque tal vez pudo motivarlo el resentimiento labrado por la desestimación de las pretensiones que planteara ante el Consejo de Indias, fundándose en los servicios de su padre, creemos que apenas se limitó a expresar el descontento trasmitido por los soldados de la conquista. Porque éstos habían rendido

su esfuerzo y su sangre, para dar triunfos a la fe y glorias a la monarquía; y, bajo el pretexto de haber participado en las turbulencias y las guerras civiles, habían sido confundidos u oscurecidos los méritos de los combatientes, para amparar en cambio las aspiraciones de obsecuentes cortesanos. Apenas transcurridas unas décadas, parecía olvidado el heroísmo de quienes habían sometido el Imperio Incaico, y bastaban las influencias palaciegas para obtener los favores del poder. Como lo dió a saber el cronista mestizo, en los términos prudentes e indirectos a los cuales solía apelar: "Los apellidos ilustres y heroicos son apetecidos de todas las gentes, por bárbaras y bajas que sean, y así, no habiendo quien lo estorbe, luego usurpan los mejores apellidos, como ha acaecido en mi tierra". Desde otras perspectivas, pero coincidiendo plenamente con el sentimiento y el juicio de Garcilaso de la Vega, la incógnita Amarilis se quejó por el olvido y la usurpación de las hazañas pasadas: pues sus dos abuelos se hallaron entre los conquistadores del Nuevo Mundo, fundaron ciudades, sofocaron rebeldías y recibieron encomiendas, pero "la desgracia de esta tierra que corre en este tiempo", tenía enterrados sus "ilustres méritos". Había amainado la tensión de la gesta, y sólo en el secreto del reposo hogareño prevalecía el mortecino recuerdo de sus alegadas grandezas. Pero tal transición era también ostensible en la península, donde ya no impresionaban los prestigios ganados en la reconquista y la cruzada contra los turcos, ni en el descubrimiento y la colonización de América; y, en cambio, bastaba lucir oro y poder político para ganar respetos. Hasta tal punto que el conceptista Francisco de Quevedo dirigió la puntería de su frase buída hacia aquella descolorida realidad: "Las descendencias gastan muchos godos. Todos blasonan, nadie los imita, y no son sucesores, sino apodos".

Habían quedado relegadas al libro del tiempo las tareas

impetuosas de los héroes. En vez de seguir el ejemplo de sus hazañas, sus descendientes evocaban o alegaban su recuerdo, para fundamentar cualquier pretensión; y, en rigor, usurpaban los méritos y aun los nombres de sus antepasados. De modo que, agotados los alardes de energía e ímpetu creador, que en su oportunidad exigió la expansión civilizadora, sólo se pensó en la ostentación del poder, en la pompa, en las mil y una formas de disfrutar las ventajas adquiridas. La soberbia confundió aquella engañosa coyuntura con la plenitud; y muchos hombres de valor, como el fecundo Pedro de Peralta y Barnuevo, se doblegaron ante la vanagloria y la fatua hinchazón de los privilegiados, para asegurar una opaca mediocridad o merecer un dadivoso mecenazgo. Aun pasados los años, entristece escuchar la engolada voz del erudito limeño, cuando dió cuenta de los trabajos cumplidos en el rectorado de la Universidad Mayor de San Marcos, y con cierta timidez confesó que había sido constantemente "tribulado, oprimido y arrastrado, sin más demérito que la inocencia, el celo, la cortesanía, el rendimiento". Y cuando tributó al soberano un rebuscado y obsecuente elogio: "es el Príncipe una deidad ante la cual no tiene la lengua otra misión que el himno o el ruego". Con el ejercicio ilimitado de la autoridad, y la subestimación del derecho de gentes, se había impuesto una notoria falta de respeto por la dignidad y la inteligencia del hombre. Pero el brillo de la majestad real no correspondía ya a los esplendores del mediodía; y tanto en España como en las Indias crecía la preocupación originada por la disminución de los indios y la sensible disminución que por ello sufrían los ingresos reales; crecían los signos de una crisis social que se reflejaba en la corrupción administrativa y otros síntomas de descomposición. Cuantos auscultaron entonces los resquebrajamientos de la monarquía vivieron muy pronto entre el egoísmo y el miedo, o alentaron la benevolencia y la esperanza.

Pese a las barreras puestas a la circulación de las ideas, empezaba a filtrarse una brisa renovadora. Y así como las discriminaciones eran estremecidas por los avances del derecho natural, ya se pensaba que la panacea indicada para remediar los desequilibrios estructurales se hallaba en el plan de la razón. Pero algo nuevo se gesta en aquellos años de sorda efervescencia, porque las expectativas de los diversos núcleos sociales rebasan la comprensión de las tensiones imperantes; y ya no se limitan a restañar las heridas ocasionadas por la injusticia y la opresión, ni a reclamar una precaria convivencia. Cada grupo examina la complejidad de su propia situación, con una viveza que denota la inestabilidad del equilibrio mantenido hasta entonces. Y lo extraordinario es que los dignatarios coloniales percibían la peligrosidad del tremedal que pisaban, pero empecinadamente obstruían el otorgamiento de una concesión o la adopción de un mínimo cambio, para no confesar su creciente debilidad y no exponerse a posteriores requerimientos. De modo que en función de aquellos diversos puntos de vista no era posible formarse un armonioso concepto del Perú; y, en verdad, las opciones planteadas lo convertían en un modelo para armar.

Por una parte, los indígenas discutían subrepticamente dos soluciones: una, que podríamos llamar "integracionista"; y otra, enderezada a lograr una restauración de la antigua monarquía. La primera no ha sido nítidamente destacada, porque la obcecación y la incapacidad de los funcionarios virreinales presentaron como rebelión aún la más humilde solicitud interpuesta por los indios, para que se les ofreciera un trato humano. Fue expuesta, dolidamente, por el dulce y seráfico fray Calixto Túpac Inca, en el jermiaco memorial que muy crédulamente puso en las propias manos de Fernando VI, para hacerle conocer los agravios que sufría el oprimido pueblo indio. Y rendidamente se limitó a pedirle —como rey, padre y señor— que cesasen la segrega-

ción y la continua persecución que mantenían los españoles contra los indios; y que se procediese a renovar y aplicar honestamente las leyes y ordenanzas dadas en su favor, para permitirles descollar "en el teatro público y político, como hombres racionales, hijos de Dios y de la Santa Iglesia Católica Romana, vasallos del muy cristiano, muy católico, muy poderoso e invicto monarca español". Pero los cortesanos ocultaron el precioso documento; o quizá interpretaron torcidamente sus asertos y su intención; fracasó su ingenua perspectiva, inspirada por la buena fe y el anhelo de llegar a una verdadera paz social; y, de modo absoluto, abrióse camino la tendencia restauradora.

La acaudilló José Gabriel Túpac Amaru; pero no se propuso restablecer el Tahuantinsuyo, porque los cambios demográficos operados desde la conquista eran objetivamente irreversibles; y, en rigor, se anticipó al programa autonomista que habrían de propiciar los criollos más lúcidos. Su aliento restaurador se limitó a la reivindicación de su derecho al gobierno del Perú, en armonía con el legitimismo que a la sazón amparaba a las monarquías europeas, y al cual aspiraba por ser descendiente del infortunado inca Túpac Amaru, ejecutado por disposición del virrey Francisco de Toledo. En los hechos, buscó también la integración, pero aplicándole una estrategia distinta a la que planteara el laericimo fray Calixto Túpac Inca: porque debió efectuarse en torno a los indios, liberados de los inicuos yugos que pesaban sobre ellos y oportunamente elevados a la dignidad de hombres; y porque estuvo animada por un ideal de justicia, en virtud del cual asumió una equitativa defensa de todas las castas que en la sociedad colonial sufrían alguna discriminación. En tal virtud, prometió a los criollos la más amplia seguridad de sus vidas y haciendas, si aceptaban vivir "como hermanos y congregados en un mismo cuerpo"; atrajo a los mestizos, a quienes se había pretendido empa-

dronar para someterlos a capitación, e indemnizar así a la corona por la notoria merma del tributo de indios; y liberó a los negros “de la servidumbre y esclavitud en que estaban”. Reaccionó contra los corregidores y las malas autoridades, contra las instituciones implantadas para oprimir y explotar a los indios, y, en general, contra “las hostilidades y vejámenes que se experimenta [por obra] de toda gente europea”. Pero la rebelión quebró muy pronto los cauces trazados por la previsión, y vióse los efectos del prolongado dominio hispánico en dos reacciones lamentables: la violencia irreflexivamente enderezada contra los españoles y sus descendientes, y la vileza de la traición movida por el temor o el soborno.

A través de la palmaria insuficiencia de los epígonos del incaísmo, la frustración de la gesta legitimista franqueó la alternativa histórica de los criollos. Es cierto que muchos habían logrado posiciones decorosas en el gobierno colonial y, ya fuera en calidad de consejeros o de magistrados, habían llegado a ejercer una apreciable influencia en las decisiones virreinales; pero ello fue a costa de renunciamientos y genuflexiones, que en términos muy expresivos dejó traslucir el versátil Pedro de Peralta y Barnuevo; y, en verdad, formaban un estamento marginado, cuya presencia constituía un insoslayable elemento de presión, desde el comercio, las profesiones liberales o la iglesia. Siempre mantuvieron una aguda rivalidad con los peninsulares, pero sólo empezaron a tomar conciencia de sí durante la crisis estructural que sacudió los dominios hispánicos en la segunda mitad del siglo XVIII. Y sobre la intensidad conflictiva de la situación correspondiente informaron, con harta claridad, Jorge Juan y Antonio de Ulloa: “Basta ser europeo o chapetón . . . para declararse inmediatamente contrario a los criollos; y es suficiente el haber nacido en las Indias para aborrecer a los europeos. Esta mala voluntad se levanta a grado tan alto,

que en algunos respectos excede a la rabia desenfrenada con que se vituperan y ultrajan dos naciones en guerra abierta; porque si en éstas suele haber algún término, entre los españoles del Perú nunca se encuentra; y en vez de disiparse con la mayor comunicación, con el enlace del parentesco o con otros motivos propios para conciliar la unión y la amistad, sucede todo lo contrario, pues cada vez crece más la discordia, y a proporción del mayor trato cobra mayores alientos la llama de la disensión, y . . . toma cuerpo el fuego y se vuelve inextinguible el incendio". Tal testimonio se reduce a dejar escueta y anecdótica descripción de una realidad; pero muy distinta hubo de ser la entonación que los criollos adoptaron cuando aludieron a ella, porque la preeminencia de los europeos hería su sensibilidad y afectaba profundamente hasta el respeto que debían a sus padres. Y si estos engendraban hijos cuya condición civil estaba marcada por una artificiosa inferioridad, los vástagos alentaban un permanente resentimiento contra sus progenitores, contra la metrópoli y contra la monarquía, como eslabones de una misma cadena.

Desde su bullente posición, los criollos fueron madurando un nuevo concepto del Perú. Advirtieron que los funcionarios enviados desde España gobernaban el país sin conocerlo y sin amarlo, y demostraban ser tan venales como ineptos; y a su vez reclamaron una participación predominante en los empleos del estado, para cohonestar los efectos de tales vicios. Propusieron el reconocimiento de la igualdad entre españoles europeos y americanos, para superar la discordia civil que ensombrecía la vida del país; y discutieron algunas reformas que debían aliviar o remediar la crisis de la organización colonial. Pero la indiferencia oficial dió mayor nitidez y profundidad a sus expectativas; y desde una simple adecuación de los cuadros administrativos a esas demandas, pasaron a requerir una modificación total de las re-

laciones entre España y sus posesiones de América; y desde la resignada admisión de la dependencia con respecto a un ultramarino centro de dominio, pero dentro de una fraterna armonía, pasaron a juzgar que sus compromisos los ligaban únicamente con el lugar donde habían nacido.

Aquellas posiciones están representadas por planteamientos ideológicos muy precisos y elocuentes. Y en tanto que las providencias de la metrópoli denotan cierta vocación quietista, los alegatos criollos reflejan la progresiva definición de su conciencia política. Por su afinidad con la filosofía de la ilustración, y su declarada adhesión a teorías que estipulaban los deberes del gobernante para con el pueblo, impresionó en su momento José Baquijano y Carrillo, aunque sus metas se limitaban a una modesta integración de los españoles europeos y americanos. Hipólito Unanue abordó el tema, pero acatando las estudiadas voces de la prudencia, y volcó su versación para destacar la belleza física, el ingenio precoz, la sensibilidad artística y la solidez moral de los americanos; y, quebrando así los prejuicios que a la sazón propagaban los europeos, para justificar su dominio sobre el orbe, demostró la aptitud de los nativos del Nuevo Mundo para asumir las altas funciones que suele imponer el gobierno de las instituciones. No obstante los verbosos desbordamientos que tanto prodigó, Manuel Lorenzo de Vidaurre sólo avanzó hasta propiciar la adopción de la monarquía constitucional, y a proponer que se rompiera “la línea divisoria entre españoles americanos y europeos” para que pudiesen trabajar juntos en su mutua felicidad. Quizá no se halló en tales planteamientos la enfática y perentoria exigencia de un derecho —a cuya sustentación concurría aun la necesidad de supervivencia del régimen colonial—, y los dignatarios peninsulares no parecieron conmoverse ante su legitimidad y su coherencia.

Más precisa y vehemente fue la argumentación desple-

gada por Juan Pablo Viscardo y Guzmán, y José Mariano de La Riva Agüero y Sánchez Boquete, respectivamente acuciados por la nostalgia que en uno labró su injusto destierro, y en otro el conocimiento de los avances que la secesión lograba ya en el Río de la Plata. Ambos apuntan que, por ser mayores la población y las riquezas de América, debía corresponderle una parte predominante en el imperio hispánico; pero atienden a la distancia existente entre España y América, para acreditar la inoperancia del gobierno colonial; y, sin ambages, incitan a la independencia, porque aun el establecimiento de la dominación había sido injusto, y al cabo de los siglos sólo había ocasionado la reducción de sus poblaciones y el despilfarro de sus apetecidos bienes. En cierto sentido, ambos expresan también una tendencia a preservar la organización que la sociedad peruana había tenido en esos siglos; y, eliminando la incómoda preeminencia de los españoles, beneficiar a los criollos con las ventajas que proveía la sistemática explotación de los indios y los esclavos negros. Pues tal es el aliento de Viscardo cuando sustenta las pretensiones de los criollos en el derecho ganado por sus progenitores, los conquistadores, "que aunque no era el más justo, era a lo menos mejor que el que tenían los antiguos godos de España, para apropiarse el fruto de su valor y de sus trabajos". Y con propósito semejante aclaró Riva Agüero que no tenía "origen ni la menor relación con los indios"; y, al subrayar el españolismo de los criollos, agregó que eran "tan enemigos unos como otros de la raza indígena". No olvidamos que ambos han escrito en la historia la altivez de su afán libertario; pero juzgamos que su perspectiva adoleció de cierto subjetivismo, en cuanto creyeron que el desahucio del régimen colonial estaba destinado a reparar la postergación de los españoles americanos, y era compatible con el mantenimiento de la esencial injusticia que entrañó el trato dado a las llamadas castas inferiores.

No era posible que el advenimiento del Perú, como país independiente, se adecuase a una modesta continuación de los moldes que España aplicó en la ordenación general de su vida. Fundamentalmente, porque la rebelión alzada en nombre de la libertad, la justicia y la igualdad, habría derivado hacia una frustración, si no se hubiera ceñido a los principios del derecho de gentes, específicamente reconocidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, y no se hubiera propuesto superar las inoperantes convenciones de la sociedad artificiosamente dividida en estamentos. Tales fueron los designios que se hallan implícitos en las páginas del *Mercurio Peruano*, el periódico aparecido en los momentos aurorales de la nacionalidad, y que verdaderamente representa las concepciones ideológicas y los anhelos enderezados hacia la independencia: porque refleja los puntos de vista de la preclara Sociedad Académica de Amantes del País, albergada en los claustros de la Universidad Mayor de San Marcos, y serenamente orientada hacia la exposición y la crítica de hechos y conocimientos que revelan un claro proceso de integración cultural y diferenciación política. Sus trabajos sobre la realidad geográfica, la explotación de los recursos económicos, la historia, las tradiciones y las costumbres de los pueblos, contaminan el afecto que inspiró a sus autores, y destacan las creaciones de las más lejanas épocas y la genial potencialidad de todos los peruanos. Sin hesitaciones ni violencias, constituyen una demostración de optimismo. Y en la hora de las decisiones incidieron sobre esa huella las fervorosas alegaciones de José Faustino Sánchez Carrión, “el tribuno de la república peruana”, pues reclamó la libertad, sin discriminaciones ni privilegios, “que tiempo hay para que la virtud, el talento, la sabiduría y las hazañas formen distinciones”; a base del reconocimiento pleno de la dignidad de cada uno, abogó por la unidad civil, para establecer la mutua

protección de los individuos y rectificar “las irregularidades y defectos” que aportaban a la sociedad; y requirió la organización de un gobierno que “fuese una misma cosa que la sociedad peruana”, para garantizar “la consolidación o guarda de los derechos recíprocos”. Maduro ya, se concretaba el plan de la razón, en estricta sujeción a la naturaleza de las cosas, y ajeno a las presiones del interés. Quedó consagrado en las *Bases de la Constitución Peruana*, en cuanto declararon que “la soberanía reside esencialmente en la nación”. Y por eso, en el *manifiesto* que anunció al país la aprobación de aquellos principios miliares de la vida común, se dijo, solamente: “La política, desembarazada ya de sus nubes, hará consistir la felicidad pública en el libre goce de los derechos de los pueblos y de los hombres, y ensanchando los canales de la ilustración, de la población y del comercio, nos presentará como una nación coronada de la soberanía popular, grande y poderosa, amiga de todas las naciones, asilo de todos los desgraciados del mundo y patria de todos los que quieren ser libres”.

Arduas y dramáticas experiencias reflejó el concepto que acerca del Perú estereotiparon los creadores de la república. Y, como ellos, debemos volver constantemente a la búsqueda de las antiguas raíces de nuestro pueblo, y a sondear una y otra vez en las fuentes de nuestra cultura, cuando el destino del país requiera una orientación luminosa, la voluntad constructiva que a todos beneficie, y aun el gesto generoso determinado por el afecto franco. Como en los días legendarios de la fundación del Cuzco, debemos considerar a nuestra tierra como el centro del mundo, en cuanto su realidad y su destino constituyen el punto de apoyo desde el cual emergemos a la vida, y el lugar hacia el cual deseamos que converjan los mayores avances del saber y las más altivas formas de la felicidad social. Lejos, ya, de las discriminaciones impuestas por la violencia, e injustamente manteni-

das por el egoísmo y la soberbia; lejos de los privilegios contrarios a la dignidad ajena, y merced a los cuales prevalecieron la ineptitud y la indolencia; lejos de los exclusivismos que a veces buscan amparo en los pronunciamientos de multitudes turbulentas y tornadizas. Fatigosamente construido por indígenas y españoles, por criollos, mestizos y negros, y por hombres de buena fe que desde latitudes diversas han acudido para establecer en su suelo una morada cálida. Con una vocación histórica, afianzada a la sombra de la libertad y la justicia, de la seguridad y la solidaridad. El Perú es un país de síntesis, que en su pasado halla las más fecundas lecciones y puede mirar confiadamente hacia el futuro.